

## COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 391/2021, de 4 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 26 de octubre)

De acuerdo con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado mediante Resolución de 9 de abril de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 22 de abril), y cuya composición fue modificada por Resolución de 23 de septiembre de 2024, de dicho Centro directivo (B.O.C.M. de 4 de octubre), se pone en conocimiento de esa Dirección General, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios correspondientes, el lugar, fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el ejercicio de la fase de oposición de que consta el proceso selectivo de referencia, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- Día y hora: Miércoles 13 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas.
- Lugar: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, sita en la calle Alcalá, nº 32, 28014 (Madrid).

En virtud de lo dispuesto en el indicado precepto de la reseñada Orden 1285/1999, de 11 de mayo, que faculta al Tribunal para restringir la asistencia al citado acto, se ha establecido, en función de la capacidad máxima de las instalaciones del lugar de celebración, un aforo límite de 54 personas, no permitiéndose el acceso una vez alcanzado el mismo.

En Madrid, a fecha de la firma





Dirección General de Función Pública Consejería de Economía, Hacienda y Empleo